Acta No. 130

En San Juan de Pasto, siendo las 12:05 p.m., del día Sábado 07 de Agosto de 2021, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRÉS, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSÉ HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIÁN, FIGUEROA MORA ÁLVARO ANÍBAL, GUSTIN ENRÍQUEZ BERTULFO CRUZ, LÓPEZ RAMIRO, LÓPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNÁN, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRÉS, NÚÑEZ GUERRERO GUSTAVO ALONSO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO, TORO MUÑOZ NICOLÁS MARTIN, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, URBANO VALLEJO WILLAM ORLANDO, VELASCO BURBANO ERICK ADRIÁN, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR, ZAMBRANO JURADO JESÚS HÉCTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia, ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. *LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
2. *LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.*
3. *EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD.*
4. *INVITADOS DOCTOR ENRIQUE HERRERA – MIEMBRO ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA.*
5. *PROPOSICIONES Y VARIOS.*

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

*EL Concejal **Álvaro Figueroa,** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva.*

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

*3. **EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD.***

***La Presidencia, da la bien**venida a la comunidad para presentar sus necesidades ante la corporación.*

*El Concejal **Franky Eraso,** manifiesta que hay muchos problemas de seguridad en las comunas 3,4,5, problemas de acueducto alcantarillado, salubridad, considera que se le debe conceder la palabra a los líderes comunitarios para conocer esa problemática y hacer el seguimiento del caso.*

*Toma la palabra la Señora **Alejandra Ordoñez,** habitante del barrio Venecia, saluda a los asistentes, comenta que hay muchos problemas en la zona, por ejemplo en la zona de la quebrada chapal entrada al terminal de transporte hasta la avenida Idema. Presenta diapositivas del registro fotográfico, hay falta de mantenimiento de la quebrada Chapal, no hay*

poda de árboles, se presenta inseguridad por instalación de bares. Hay presencia de roedores, botaderos de basuras, se convirtió la zona en letrinas, no se cuenta con zonas verdes, no hay aceras presentando riesgo para los transeúntes, las viviendas se quiebra la estructura por movimiento de los pavimentos, por vehículos pesados que transitan las calles. Se ha enviado varias solicitudes a todas las entidades involucradas, pero no se ha solucionado nado. Solicita se brinde solución a toda esta problemática.

*Toma la palabra el Señor **Carlos Delgado,** Junta de acción comunal del barrio Salomón, saluda a los asistentes y hace una presentación sobre la situación del Barrio Salomón, donde pasa una quebrada, que causa graves problemas.*

***La Presidencia,** comenta que el día viernes 13 de Agosto se realizará una visita a zona, con representantes de las secretarías de Gestión Ambiental, emas, SEPAL, infraestructura, salud, gestión de riesgo, planeación, espacio público, para presentar soluciones a estos problemas de la comunidad. Nombra una comisión integrada por los concejales Ramiro López, Berno López, Franky Eraso, Andrés Meneses.*

4. ***INVITADO DOCTOR ENRIQUE HERRERA – MIEMBRO ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA.***

*El Concejal **Álvaro Figueroa,** comenta que el Doctor Enrique Herrera, es un gran personaje de Nariño, historiador, quien va a hacer una disertación por el onomástico del Departamento de Nariño.*

*Toma la palabra el Doctor **Enrique Herrera Enríquez,** saluda a los asistentes y hace una presentación sobre la historia del departamento de Nariño y sus gobernantes.*

Comenta que en 1.857, hubo la primera elección por sufragio universal, donde ganó Mariano Ospina Rodríguez , con 96.000 votos, el presidente crea la confederación, Tomas Cipriano de Mosquero considera que se están entrometiendo en los estado y declara la guerra, frente a esto se emitió un decreto, pero ya fue tarde, entonces en la Constitución decía que en caso de ausencia del presidente se asuma por el Procurador o el secretario que era el señor Canal; Tomas Cipriano se toma Bogotá e instaura los Estados Unidos de la Nueva Granada y en 1862, Don Leonardo Canal González,, asume la presidencia y el subversivo era don Mariano Ospina.

El Día 26 de Junio de 1862, se emite el decreto de que Pasto es capital de la República, por aproximadamente 6 meses, esto sería una gran conmemoración para el municipio de Pasto, a raíz de esta situación la gente considera que tiene mucho poder político, entonces Manuel Morillo toro, lanza la creación del Décimo estado, pero la Constitución de 1863, que creo los estados unidos de Colombia, ordenaba que para crear un nuevo departamento , tenía que pedir permiso al departamento del cual debía segregarse, eso no se pudo e iniciaron las guerras por los trapos rojos y azules. Luego viene la Constitución de 1886, de Rafael Núñez, la cual fue más flexible, entonces la gente del sur, que vencían con la decisión de independizarse desde Popayán, pero vienen las guerras del

86 y el 87 y la guerra de los mil días. Aclara que el nombre del departamento propuesto era Estado del Sur, pero el Cauca tenía las mayorías para impedir independizarse, de allí las alianzas con el Caribe, don Bartolomé Calvo, que apoyó y propuso el nombre de Departamento de Nariño.

La Presidencia, *agradece la presentación.*

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El concejal ***Ramiro López****, propone una nota de duelo:*

PROPOSICIÓN
Por medio de la cual se lamenta un fallecimiento

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA

C O N S I D E R A N D O:

Que falleció, el destacado líder social y comunitario **JULIO MARIANO CASTRO LÓPEZ**.

Que el destacado líder cívico y social, señor **JULIO MARIANO CASTRO LÓPEZ**, fue un ser humano de características especiales, un gran ser humano, buen esposo y padre de familia intachable, un líder innato. Una persona que con su carisma y buen humor lograba conquistar amigos por donde iba.

Que el señor **JULIO MARIANO CASTRO LÓPEZ**, será recordado por todos aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerlo, por su labor comunitaria y social al fundar del Barrio Mijitayo. Un buen vecino, amigo, esposo y hermano.

Que en virtud de lo anterior el Concejo Municipal de Pasto,

PROPONE:

PRIMERO. - Lamentar el sensible fallecimiento del destacado ciudadano **JULIO MARIANO CASTRO LÓPEZ**, quien será recordado por su carisma, personalidad y ejemplo de vida.

SEGUNDO. - Presentar nuestros sentimientos de solidaridad y sentidas condolencias a su esposa: **GLORIA ESPERANZA NARVÁEZ**, a sus hijos: **JAVIER, GIOVANNI, MARIO** y **JIMMY CASTRO,** a sus demás familiares y amigos.

TERCERO. - Entregar la presente Nota de Duelo a su esposa **GLORIA ESPERANZA NARVÁEZ,** extensiva a sus demás familiares y amigos.

PRESENTADA POR EL CONCEJAL

RAMIRO LÓPEZ

APROBADA POR UNANIMIDAD

Dada en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

GUSTAVO ALONSO NÚÑEZ GUERRERO
Presidente Concejo de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Se somete a consideración y es aprobada.

Siendo las 1:25 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día Domingo 08 de Agosto de 2.021 a las 7:00 p.m.

GUSTAVO NÚÑEZ GUERRERO
Presidente Concejo Municipal

SILVIO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Aydé Eliana